



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 20 de mayo de 2011

Expediente N° 8232/06 – Cuerpo II

RES-EXA: 277/2011

VISTO:

El informe de avance presentado por el Lic. Pablo Matías Naranjo correspondiente al período 2009-2010, en función de lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD N° 076/09 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

Que asimismo, el doctorando solicita a fs. 223 reconocimiento de créditos.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fs. 246, en función del dictamen de la Comisión de Doctorado en Ciencias, aconseja:

- a) *aprobar el Informe de Avance correspondiente al período 2009/2010.*
- b) *otorgar 19 créditos por las actividades detalladas en fs. 244.*

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las que le fueron conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2009-2010, presentado por el Lic. Pablo Matías Naranjo – D.N.I. N° 27.439.823, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD-076/09 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Otorgar al Lic. Pablo Matías Naranjo, reconocimiento de **19 (diecinueve) créditos** por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Cursos de posgrado: - <i>Métodos estadísticos para el diseño y análisis de investigaciones (fs. 227)</i> - <i>Dispersión de contaminantes en sistemas naturales (fs. 228)</i> - <i>Introducción a la química superficial de suelos (fs. 229)</i>	15
Presentaciones de trabajos a Congresos: - <i>Organic clays potential application for environmental chemistry (fs. 231)</i> - <i>Purificación de eriocitrina, un flavonoide antioxidante, extraído de cáscara de limón por adsorción en una arcilla modificada con un surfactante catiónico (fs. 232/234)</i> - <i>Estudio estadístico de la lixiviación de Fe en probetas obtenidas por procesos de estabilización/solidificación de desechos de laboratorio. (fs. 235/237)</i> - <i>Evaluación de la toxicidad de desechos inorgánicos de laboratorio (fs. 238/240)</i>	4
Total de créditos asignados por la presente resolución	19

ARTICULO 3°: Hágase saber al doctorando, a la Directora de Tesis (Dra. Elsa Mónica Farfán Torres), a la Co-directora de Tesis (Dra. Rosa María Torres Sánchez), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVASE.

mxs

Mar. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa